



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA PARA LA SESIÓN ORDINARIA No. 18/2025
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADA EL DÍA 03.06.2025**



La sesión se efectuó en el salón de Consejo de la Escuela de Bioanálisis "Dr. Rafael Rangel". **Se inició a las 8:15 a.m.** Presidida por el **Dr. MARIO PATIÑO TORRES**, Decano de la Facultad de Medicina.

PROF. MARIO PATIÑO TORRES

DECANO – PRESIDENTE

COORDINADORES:

PROF^a. INGRIST ALEMÁN
PROF^a. PATRICIA TORRES
PROF. MARCO ÁLVAREZ
PROF^a. MARÍA ALEJANDRA PULIDO (E)
PROF. JESÚS VELASQUEZ

COORDINADORA ACADÉMICA
COORDINADORA DE EXTENSIÓN
COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN
COORDINADORA DE CURRÍCULO
COORDINADOR DE TECNOLOGÍA

REPRESENTANTES PROFESORALES

PRINCIPALES:

PROF. ALEXIS GARCÍA
PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ
PROF. FRANCISCO ALEJANDRO RISQUEZ
PROF^a. MÓNICA GALINDO

SUPLENTES:

PROF. RICARDO BLANCH
PROF. SIMÓN AMARO

DIRECTORES DE ESCUELAS:

PROF^a. KEYBELL DÍAZ (E)
PROF. JUAN MUÑOZ
PROF. JOEL OSORIO
PROF^a. JUVIC GONCALVES
PROF^a. LENYS ARIAS

ESC. DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"
ESC. DE SALUD PÚBLICA
ESC. DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
ESC. DE BIOANÁLISIS "DR. RAFAEL RANGEL"
ESC. DE ENFERMERÍA

DIRECTORES DE INSTITUTOS:

PROF. NELSON ÁRVELO
PROF^a. BELKISYOLÉ ALARCÓN DE NOYA
PROF^a. FANNY CARREÑO
PROF. RODOLFO MIQUILARENA
PROF^a. NORIS RODRÍGUEZ
PROF^a. MERCEDES ZABALETA

INST. ANATOMICO
INST. DE MEDICINA TROPICAL
INST. ANATOMOPATOLÓGICO
INST. CIRUGÍA EXPERIMENTAL
INST. DE BIOMEDICINA
INST. DE INMUNOLOGÍA

REPRESENTANTES DE EGRESADOS:

PRINCIPALES:

DR. JAVIER GONCALVES

SUPLENTES:

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

PRINCIPALES:

BRA. BERECIBAR IZASKUN
BRA. VALENTINA ROJAS

SUPLENTES:

Y el Profesor CÉSAR GUTIÉRREZ, quien actuó como Secretario Ejecutivo ante el Consejo de Facultad.

PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA. APROBADO.

PUNTO No. 1.1: Una (1) renuncia de la Profesora Gleidysmar Geraldine Ramos Gil de la Escuela de Bioanálisis.

PUNTO No. 1.2: Nueve (9) retiros definitivos de las Bachilleres Jhoana Nazareth Ordoñez Quiroz, Verónica Alejandra De Campos Bautis, Valeria Donata Borracci Armas, Gabriela Alessandra Azuaje Freitas, Jannelys Verónica Fernández Cartaya, Oriana Alexandra Ronderos Bueno, Delia Valentina Martínez Palma, Leomary Enderlyn Guillen González, Yoharlis Andreina Cedeño Ángulo de la Escuela de Bioanálisis.

PUNTO No. 1.3: Una (1) reincorporación de la Bachiller Gretery Concepción Luis Mendoza de la Escuela de Bioanálisis.

PUNTO No. 1.4: Una (1) ratificación en su cargo de la Profesora Asistente Cristina Del Rosario Gutiérrez García de la Escuela de Bioanálisis.

PUNTO No. 1.5: Comunicado de las Representantes Estudiantiles con referencia al Internado Rotatorio.

PUNTO No. 1.6: Solicitud del Ciudadano Decano Doctor Mario Patiño Torres de levantar moción al punto de la designación de Profesor David Rodríguez, como instructor de expediente caso fraude académico de la Escuela de Medicina "José María Vargas". CF02/25 Extraordinario del 23.05.25.

PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 17/2025 DEL 27.05.2025. APROBADA.**PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES****PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO.**

El Ciudadano Doctor Mario Patiño Torres informó:

1. Consejo Universitario (CU) 28/05/2025.

- El Vicerrectorado Académica informa que para la participación en la *Feria de Investigación UCV* los días 14 y 15 de junio 2025 se requiere que los investigadores tengan su *Open Researcher and Contributor ID (ORCID)* y en registro en GOOGLE SCHOLAR.
- El Vicerrectorado Académica hace un recordatorio sobre el *acto de entrega de credenciales de ascenso* previsto para el viernes 13 de junio.
- La Secretaria General Dra. Corina Aristimuño, solicita la matrícula de las carreras más demandas en cada Facultad, información necesaria para las conversaciones que se iniciaran con la OPSU.
- El CU aprobó la propuesta del *Reglamento Transitorio para la Elección de Rector, Vicerrectores, Secretario, Decanos y Representantes Profesorales de la Universidad Central de Venezuela*, con las observaciones de la Comisión Central de Reglamentos.
- El CU aprobó la **SOLICITUD DE PERMISO del Dr. MARIO PATIÑO TORRES**, decano de la Facultad de Medicina para participar como profesor en el **XII CONGRESO CIENTÍFICO INTERNACIONAL DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DEL ZULIA, XXII CONGRESO CIENTÍFICO MULTIDISCIPLINARIO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DEL ZULIA**, en homenaje al "Dr. Eduardo Mora La Cruz", que se realizará en la ciudad de Maracaibo, del **16 al 20 de junio** del presente año. Durante su ausencia la **Profa. INGRIST ALEMÁN**, Coordinadora Académica de la Facultad, lo suplirá en sus funciones.
- El CU aprobó la **ADJUDICACIÓN** a la empresa **DISTRIBUIDORA HALLMARK 2000 C.A**, para la **ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE LIMPIEZA Y ASEO PARA LA FACULTAD DE MEDICINA Y SUS DEPENDENCIAS** en el período fiscal **MARZO- JULIO/SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2025**, mediante el procedimiento de contratación bajo la modalidad de **CONCURSO ABIERTO N° CA-FM-UCV-2025-03-0005**. Dicho procedimiento cuenta con la disponibilidad presupuestaria de esta Facultad, según consta en el **N° DPPFM-012-2025** de fecha **13/Mar/2025**, suscrito por la **Lcda. Astrid Motta**, Jefe del Departamento de Planificación y Presupuesto pertenecientes a los ingresos propios fondo **11/21-24**.
- El CU aprobó la **ADJUDICACIÓN** a la empresa **INVERSIONES GLOBAL PROYECT 117 C.A**, para la **ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN DE OFICINA, PARA LA FACULTAD DE MEDICINA Y SUS DEPENDENCIAS** en el período fiscal **MARZOJULIO/SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2025**, mediante el procedimiento de contratación bajo la modalidad de **CONCURSO ABIERTO N° CA-FM-UCV-2025-03-0003**. Dicho procedimiento cuenta con la disponibilidad presupuestaria de esta Facultad, según consta en el **N° DPPFM-005-2025** de fecha **13/Mar/2025**, suscrito por la **Lcda. Astrid Motta**, Jefe del Departamento de Planificación y Presupuesto pertenecientes a los ingresos propios fondo **11 / 21-24**.
- El CU aprobó la **ADJUDICACIÓN** a la empresa **PANADERÍA Y PASTELERÍA LOS LAURELES DEL VALLE C.A**, para la **ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA LA FACULTAD DE MEDICINA Y SUS DEPENDENCIAS** en el período fiscal **MARZO- JULIO/SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2025**, mediante el procedimiento de contratación bajo la modalidad de **CONCURSO**

ABIERTO N° CA-FM-UCV-2025-03-0001. Dicho procedimiento cuenta con la disponibilidad presupuestaria de esta Facultad, según consta en el **N° DPPFM-001-2025** de fecha **13/Mar/2025**, suscrito por la **Lcda. Astrid Motta**, Jefe del Departamento de Planificación y Presupuesto pertenecientes a los ingresos propios fondo **11 / 21-24. Fue revisado y avalado por Asesoría jurídica.**

- El CU aprobó la **ADJUDICACIÓN** a la empresa **INVERSIONES SOFIAN 2010 C.A.**, para la **ADQUISICIÓN DE PULPA DE MADERA, PAPEL Y CARTÓN PARA LA FACULTAD DE MEDICINA Y SUS DEPENDENCIAS** en el período fiscal **MARZO- JULIO/SEPTIEMBRE/NOVIEMBRE 2025**, mediante el procedimiento de contratación bajo la modalidad de **CONCURSO ABIERTO N° CA-FM-UCV-2025-03-0002.** Dicho procedimiento cuenta con la disponibilidad presupuestaria de esta Facultad, según consta en el **N° DPPFM-004-2025** de fecha **06/Mar/2025**, suscrito por la **Lcda. Astrid Motta**, Jefe del Departamento de Planificación y Presupuesto pertenecientes a los ingresos propios fondo **11 / 21-24.**

- El CU aprobó la designación de Jefes de Cátedra y Departamentos de la Facultad de Medicina.

ESCUELA DE MEDICINA JOSÉ MARIA VARGAS

- **DESIGNACIÓN** de la **Profa. SONIA ZAMIRA SIFONTES CONTRERAS**, Titular de la **C.I.V-6.898.342, INSTRUCTOR A TIEMPO CONVENCIONAL** como **COORDINADORA DE LA UNIDAD ACADÉMICA**, de la Escuela de Medicina "José María Vargas", cargo que viene desempeñando desde **01/Ago/2023.**

ESCUELA DE MEDICINA LUIS RAZETTI

- **DESIGNACIÓN** de la **Profa. MARCELA DEL PILAR ABURTO DEGUELDRE**, Titular de la **C.I.V-15.132.324, DOCENTE AGREGADO A MEDIO TIEMPO**, como **JEFE DE CÁTEDRA DE CLÍNICA PEDIÁTRICA "A"** de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" para el lapso **01/Ene/2025** al **31/Dic/2026.**
- **DESIGNACIÓN** del **Prof. FRANCISCO ALEJANDRO RISQUEZ PARRA**, Titular de la **C.I.V-5.553.504, DOCENTE TITULAR A TIEMPO COMPLETO**, como **JEFE DE LA CÁTEDRA DE MEDICINA DEL TRABAJO** de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" para el lapso **01/Ene/2025** al **31/Dic/2026.**
- **DESIGNACIÓN** de la **Profa. INDIRA CENTENO**, Titular de la **C.I.V-8.333.203, DOCENTE ASOCIADO A TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (6) HORAS**, como **JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA** de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", para el lapso **01/Ene/2025** al **31/Dic/2025.**

ESCUELA DE BIOANÁLISIS RAFAEL RANGEL

- **DESIGNACIÓN** del **Prof. ISIDRO PIEDRA**, Titular de la **C.I.V-4.239.786, DOCENTE ASISTENTE A DEDICACIÓN EXCLUSIVA**, como **JEFE DE CÁTEDRA DE DEONTOLOGÍA Y LEGISLACIÓN** de la Escuela de Bioanálisis, para el lapso **01/Ene/2025** al **31/Dic/2026.**
- **DESIGNACIÓN** del **Prof. LUIS ALBERTO FELIZ SIFONTES**, Titular de la **C.I.V-5.963.435, DOCENTE ASISTENTE A TIEMPO COMPLETO**, como **JEFE DE CÁTEDRA DE QUÍMICA** de la Escuela de Bioanálisis, para el lapso **01/Ene/2025** al **31/Dic/2026.**
- **DESIGNACIÓN** del **Prof. JOSE LUIS COLMENARES D.** Titular de la **C.I.V-14.774.039, DOCENTE INSTRUCTOR A TIEMPO COMPLETO**, como **JEFE (E) DE CÁTEDRA DE BACTERIOLOGÍA** de la Escuela de Bioanálisis, para el lapso **01/Ene/2025** al **31/Dic/2025.**

ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

- **DESIGNACIÓN** de la **Profa. GLADYS AZALIA QUINTERO**, Titular de la **C.I.V-9.097.145, DOCENTE AGREGADO A DEDICACIÓN EXCLUSIVA**, como **COORDINADORA DE LA UNIDAD ACADÉMICA** de la Escuela de Salud Pública, cargo que viene desempeñando desde **01/Ago/2023.**
- **DESIGNACIÓN** de la **Profa. GLENYS URBINA**, Titular de la **C.I.V-10.010.644, DOCENTE INSTRUCTOR A TIEMPO COMPLETO**, como **JEFE (E) DE CÁTEDRA DE PROCESOS OCUPACIONALES** de la Escuela de Salud Pública, para el lapso **01/Ene/2025** al **31/Dic/2025.**
- **DESIGNACIÓN** de la **Profa. KARELIA MILAGRO SOTO**, Titular de la **C.I.V-15.791.085, DOCENTE INSTRUCTOR A MEDIO TIEMPO**, como **JEFE (E) DE CÁTEDRA DE METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN** de la Escuela de Salud Pública, para el lapso **01/Ene/2025** al **31/Dic/2025.**

ESCELA DE NUTRICIÓN

- **DESIGNACIÓN** de la **Profa. RITA MILADRO**, Titular de la **C.I.V-5.534.689, DOCENTE ASISTENTE A MEDIO TIEMPO**, como **JEFE DE CÁTEDRA DE CIENCIAS MORFOLÓGICAS, HISTOLOGÍA Y EMBRIOLOGÍA**, de la Escuela de Nutrición y Dietética, para el lapso **01/Ene/2025** al **31/Dic/2026.**

- **DESIGNACIÓN** de la **Profa. CLARA ELENA MARTINEZ PURROY**, Titular de la **C.I.V-5.567.889**, **DOCENTE ASISTENTE A DEDICACIÓN EXCLUSIVA**, como **JEFE DE CÁTEDRA DE BIOQUÍMICA**, de la Escuela de Nutrición y Dietética, para el lapso **01/Ene/2025 al 31/Dic/2026**.
- **DESIGNACIÓN** del **Prof. JOSÉ GREGORIO MÁRQUEZ RAMOS**, Titular de la **C.I.V-7.952.756**, **DOCENTE ASOCIADO A DEDICACIÓN EXCLUSIVA**, como **JEFE DE CÁTEDRA DE CIENCIAS FISIOLÓGICAS** de la Escuela de Nutrición y Dietética, para el lapso **01/Ene/2025 al 31/Dic/2026**.
- **DESIGNACIÓN** del **Prof. OMAR EDUARDO GARCÍA OCHOA**, Titular de la **C.I.V-6.352.618**, **DOCENTE ASOCIADO A DEDICACIÓN EXCLUSIVA**, como **JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN** de la Escuela de Nutrición y Dietética, para el lapso **01/Ene/2025 al 31/Dic/2026**
- **DESIGNACIÓN** de la **Profa. LILIANA KATIUSKA VERA PORRELLO**, Titular de la **C.I.V-10.354.480**, **DOCENTE ASISTENTE A MEDIO TIEMPO**, como **JEFE DE CÁTEDRA DE NUTRICIÓN HUMANA**, de la Escuela de Nutrición y Dietética, para el lapso **01/Ene/2025 al 31/Dic/2026**.
- **DESIGNACIÓN** de la **Profa. MARÍA ELENA GUTIÉRREZ DE DÍAZ**, Titular de la **C.I.V-3.187.617**, **DOCENTE ASISTENTE A DEDICACIÓN EXCLUSIVA**, como **JEFE DE CÁTEDRA DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS**, de la Escuela de Nutrición y Dietética, para el lapso **01/Ene/2025 al 31/Dic/2026**.
- **DESIGNACIÓN** de la **Profa. JANET JASMÍN RODRÍGUEZ GARCÍA**, Titular de la **C.I.V-6.494.775**, **DOCENTE ASISTENTE A MEDIO TIEMPO**, como **JEFE DE CÁTEDRA DE AMBIENTE Y SALUD**, de la Escuela de Nutrición y Dietética, para el lapso **01/Ene/2025 al 31/Dic/2026**.
- **DESIGNACIÓN** de la **Profa. JULY VELAZCO GUTIÉRREZ**, Titular de la **C.I.V-6.245.530**, **DOCENTE AGREGADO A DEDICACIÓN EXCLUSIVA**, como **JEFE DE DEPARTAMENTO DE SALUD PÚBLICA**, de la Escuela de Nutrición y Dietética, para el lapso **01/Ene/2025 al 31/Dic/2026**.
- **DESIGNACIÓN** de la **Profa. AMANDA CUENCA REMATALES**, Titular de la **C.I.V-14.988.001**, **DOCENTE AGREGADO A TIEMPO COMPLETO**, como **JEFE DE DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICAS**, de la Escuela de Nutrición y Dietética, para el lapso **01/Ene/2025 al 31/Dic/2026**.
- **DESIGNACIÓN** de la **Profa. JANET JASMÍN RODRÍGUEZ GARCÍA**, Titular de la **C.I.V-6.494.775**, **DOCENTE ASISTENTE A MEDIO TIEMPO**, como **JEFE DE CÁTEDRA DE PASANTÍAS HOSPITALARIAS**, de la Escuela de Nutrición y Dietética, para el lapso **01/Ene/2025 al 31/Dic/2026**.
- **DESIGNACIÓN** de la **Profa. ANA CECILIA MÁRQUEZ**, Titular de la **C.I.V-6.818.478**, **DOCENTE AGREGADO A MEDIO TIEMPO**, como **JEFE DE CÁTEDRA DE PSICOLOGÍA**, de la Escuela de Nutrición y Dietética, para el lapso **01/Ene/2025 al 31/Dic/2026**.
- **DESIGNACIÓN** de la **Profa. AMANDA CUENCA REMATALES**, Titular de la **C.I.V-14.988.001**, **DOCENTE AGREGADO A TIEMPO COMPLETO**, como **JEFE DE CÁTEDRA DE ECONOMÍA POLÍTICA**, de la Escuela de Nutrición y Dietética, para el lapso **01/Ene/2025 al 31/Dic/2026**.
- **DESIGNACIÓN** de la **Profa. GLENNETS DEL CARMEN REINOZA CALDERÓN**, Titular de la **C.I.V-13.311.125**, **DOCENTE INSTRUCTOR A TIEMPO COMPLETO**, como **JEFE (E) DE CÁTEDRA DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN** de la Escuela de Nutrición y Dietética, para el lapso **01/Ene/2025 al 31/Dic/2025**.
- **DESIGNACIÓN** de la **Profa. ELIZABETH RIVERA**, **DOCENTE AGREGADO A TIEMPO COMPLETO**, como **COORDINADORA DE LA UNIDAD ACADÉMICA** de la Escuela de Nutrición y Dietética, cargo que viene desempeñando desde **01/Ago./2023**.
- **COMISIÓN CLASIFICADORA CENTRAL – CONCURSOS DE OPOSICIÓN.**

FACULTAD DE MEDICINA

 - **Oficio N° CCC-100-2025 de fecha 23-05-2025. Prof. MONICA GONZÁLEZ MUJICA. C.I. N° 16.021.188.** Ganadora del Concurso de Oposición para proveer un cargo en la categoría de INSTRUCTOR, a Dedicación Tiempo Convencional cuatro (4) horas, adscrita a la Cátedra de Evaluación e Intervención en Fisioterapia del Departamento de Movimiento Corporal y Ocupación Humana de la Escuela de Salud Pública, a partir del 20-01-2025.
 - **Oficio N° CCC-101-2025 de fecha 23-05-2025. Prof. MARIALI DE LOS ÁNGELES GUTIÉRREZ DE MARCOS. C.I. N° 20.212.456.** Ganadora del Concurso de Oposición para proveer un cargo en la categoría de INSTRUCTOR, a Dedicación Tiempo Convencional seis (6) horas, adscrita

- a la Cátedra de Evaluación e Intervención en Fisioterapia del Departamento de Movimiento Corporal y Ocupación Humana de la Escuela de Salud Pública, a partir del 20-01-2025.
- **Oficio N° CCC-102-2025 de fecha 23-05-2025. Prof. ZULAY NATHALIE BASTIDAS DÍAZ. C.I. N° 15.800.586.** Ganadora del Concurso de Oposición para proveer un cargo en la categoría de INSTRUCTOR, a Dedicación Tiempo Completo, adscrita a la Cátedra de Histología y Embriología del Departamento de Ciencias Morfológicas de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", a partir del 06-03-2025.
 - **Oficio N° CCC-103-2025 de fecha 23-05-2025. Prof. MIRCE CAROLINA LÓPEZ FIGUEROA. C.I. N° 13.056.724.** Ganadora del Concurso de Oposición para proveer un cargo en la categoría de INSTRUCTOR, a Dedicación Tiempo Convencional seis (6) horas, adscrita a la Cátedra de Histología y Embriología del Departamento de Ciencias Morfológicas de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", a partir del 06-03-2025.
 - **Oficio N° CCC-104-2025 de fecha 23-05-2025. Prof. WILMER JESÚS MARCOS MENDOZA. C.I. N° 12.093.081.** Ganador del Concurso de Oposición para proveer un cargo en la categoría de INSTRUCTOR, a Dedicación Medio Tiempo, adscrito a la Cátedra de Movimiento Humano y Humano y Tecnología en Fisioterapia del Departamento de Movimiento Corporal y Ocupación Humana de la Escuela de Salud Pública, a partir del 20-01-2025.
 - **Oficio N° CCC-105-2025 de fecha 23-05-2025. Prof. ANDY CHRISTIAND ABARCA AQUINO. C.I. N° 24.108.362.** Ganador del Concurso de Oposición para proveer un cargo en la categoría de INSTRUCTOR, a Dedicación Medio Tiempo, adscrito a la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "D" del Departamento de Cirugía de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", a partir del 08-01-2025.
 - **Oficio N° CCC-106-2025 de fecha 23-05-2025. Prof. LILY MARIANA SOTO AVILA. C.I. N° 19.441.000.** Ganadora del Concurso de Oposición para proveer un cargo en la categoría de INSTRUCTOR, a Dedicación Medio Tiempo, adscrita a la Cátedra de Microbiología del Departamento de Microbiología, Parasitología y Medicina Tropical de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", a partir del 08-01-2025.
 - **Oficio N° CCC-107-2025 de fecha 23-05-2025. Prof. JUDITH VERÓNICA LAYAS PINTO. C.I. N° 11.070.451.** Ganadora del Concurso de Oposición para proveer un cargo en la categoría de INSTRUCTOR, a Dedicación Medio Tiempo, adscrita a la Cátedra de Traumatología y Ortopedia del Departamento de Cirugía de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", a partir del 14-01-2025.
 - **Oficio N° CCC-108-2025 de fecha 23-05-2025. Prof. PEDRO ANTONIO BLANCO ARANDIA. C.I. N° 21.345.328** Ganador del Concurso de Oposición para proveer un cargo en la categoría de INSTRUCTOR, a Dedicación Medio Tiempo, adscrito a la Cátedra de Clínica Pediátrica y Puericultura "A" del Departamento de Pediatría de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", a partir del 15-01-2025.
 - **Oficio N° CCC-109-2025 de fecha 23-05-2025. Prof. FREDDY DAVID SALAZAR PÉREZ. C.I. N° 19.237.320.** Ganador del Concurso de Oposición para proveer un cargo en la categoría de INSTRUCTOR, a Dedicación Medio Tiempo, adscrito a la Cátedra de Microbiología del Departamento de Microbiología, Parasitología y Medicina Tropical de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", a partir del 17-01-2025.
 - **Oficio N° CCC-110-2025 de fecha 23-05-2025. Prof. JHONNYS RAÚL MALUENGA ÁLVAREZ. C.I. N° 21.278.899.** Ganador del Concurso de Oposición para proveer un cargo en la categoría de INSTRUCTOR, a Dedicación Medio Tiempo, adscrito a la Cátedra de Clínica y Terapéutica Médica "C" del Departamento de Medicina de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", a partir del 21-01-2025.
 - **Oficio N° CCC-111-2025 de fecha 23-05-2025. Prof. FRANCISCO ANTONIO TAPIA PARADA. C.I. N° 18.291.871.** Ganador del Concurso de Oposición para proveer un cargo en la categoría de INSTRUCTOR, a Dedicación Tiempo Completo, adscrito a la Cátedra de Anestesiología del Departamento de Cirugía de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", a partir del 22-01-2025.
 - **Oficio N° CCC-112-2025 de fecha 23-05-2025. Prof. CARLOS IGNACIO LUGO LEÓN. C.I. N° 17.641.374.** Ganador del Concurso de Oposición para proveer un cargo en la categoría de INSTRUCTOR, a Dedicación Medio Tiempo, adscrito a la Cátedra de Histología y Embriología del Departamento de Ciencias Morfológicas de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", a partir del 05-03-2025.
 - **Oficio N° CCC-113-2025 de fecha 23-05-2025. Prof. STEFANÍA PAOLA ROBLES TROTTA. C.I. N° 20.228.408.** Ganadora del Concurso de Oposición para proveer un cargo en la categoría de INSTRUCTOR, a Dedicación Medio Tiempo, adscrita a la Cátedra de Histología y Embriología del Departamento de Ciencias Morfológicas de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", a partir del 05-03-2025.

- **Oficio N° CCC-114-2025 de fecha 23-05-2025. Prof. MARÍA EUGENIA GALÍNDEZ LANDAETA. C.I. N° 19.873.926.** Ganadora del Concurso de Oposición para proveer un cargo en la categoría de INSTRUCTOR, a Dedicación Medio Tiempo, adscrita a la Cátedra de Microbiología del Departamento de Microbiología, Parasitología y Medicina Tropical de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", a partir del 24-01-2025.
- **Oficio N° CCC-115-2025 de fecha 23-05-2025. Prof. ZULAY DEL ROSARIO LUGO RAMÍREZ. C.I. N° 7.953.540.** Ganadora del Concurso de Oposición para proveer un cargo en la categoría de INSTRUCTOR, a Dedicación Medio Tiempo, adscrita a la Cátedra de Neurología del Departamento de Medicina de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", a partir del 17-01-2025.
- **Oficio N° CCC-116-2025 de fecha 23-05-2025. Prof. MIRELYS CLAYRENNY RUÍZ GUTIÉRREZ. C.I. N° 12.488.477.** Ganadora del Concurso de Oposición para proveer un cargo en la categoría de INSTRUCTOR, a Dedicación Tiempo Completo, adscrito a la Cátedra de Anestesiología del Departamento de Cirugía de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", a partir del 20-01-2025.
- **Oficio N° CCC-117-2025 de fecha 23-05-2025. Prof. MARÍA LUCY GOUVEIA RODRÍGUEZ. C.I. N° 14.164.251.** Ganadora del Concurso de Oposición para proveer un cargo en la categoría de INSTRUCTOR, a Dedicación Tiempo Convencional seis (6) horas, adscrita a la Cátedra de Neurocirugía del Departamento de Cirugía de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", a partir del 21-01-2025.
- **Oficio N° CCC-118-2025 de fecha 23-05-2025. Prof. ORIANA VALENTINA RUSSIÁN FABIANO. C.I. N° 20.975.400.** Ganadora del Concurso de Oposición para proveer un cargo en la categoría de INSTRUCTOR, a Dedicación Medio Tiempo, adscrita a la Cátedra de Clínica Pediátrica y Puericultura "B" del Departamento de Pediatría de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", a partir del 29-01-2025.
- COMISIÓN CLASIFICADORA CENTRAL – ASCENSOS.
 - FACULTAD DE MEDICINA**
 - **Oficio N° CCC-124-2025 de fecha 23-05-2025. Prof. RAFAEL ERNESTO RODRÍGUEZ VILORIA. C.I. N° 7.007.063.** Ascenso Académico y Administrativo a la categoría de profesor AGREGADO, a partir del 17- 11-2023, fecha de consignación del Trabajo de Ascenso, pudiendo ascender a la categoría de ASOCIADO a partir del 18-11-2027, cumplidos los extremos de Ley.
- 2. Miércoles 28/05/2025. Se asistió en representación de la Facultad al evento de cierre de Cincuentenario de la Policlínica Metropolitana denominado la "Medicina del Futuro".
- 3. Jueves 29/05/2025. Se atendió la reunión ordinaria de la Fundación Fondo Andrés Bello.
- PUNTOS DE INFORMACIÓN:**
 - a. Zona Rental Plaza Venezuela. - Se mantiene el reclamo sobre los terrenos expropiados a la Fundación por organismo del estado en los que se construye un Terminal de Transporte Público por parte del Instituto Autónomo de Transporte y Vialidad Caracas (INTRAVIALCA) - Alcaldía del Municipio Bolivariano Libertador y una Plaza con un monumento dedicado al Ejército Rojo de la Unión Soviética.
 - b. Zona Rental Plaza Las Tres Gracias. - Propuesta de proyecto de Feria de Comida en terrenos adyacentes a la Casa del Profesor Universitario.
 - c. Ciudad de las Artes Sebucán (CAS) - Escuela de Enfermería. Informan sobre trabajos de reparación y los avances en la actualización del Contrato de Paria Sport.
 - d. Se presenta el Informe de Gestión I trimestre 2025 (**Documento anexo**).
- 4. Jueves 29/05/2025. Se asiste a la instalación de las II Jornadas de Egresados de la Escuela de Salud Pública. En la que se presentó una muestra significativa de resultados de investigación por parte de profesionales egresados de la Escuela.
- 5. Jueves 29/05/2025. Se asisten en compañía de los Profs. Ingrist Alemán, Patricia Torres, Aquiles Salas, Marco Álvarez y María Alejandra Pulido al acto de clausura y entrega de credenciales a los cursantes del Diplomado de Medicina Tropical. Acto que contó con la participación del Rector de la UCV Dr. Víctor Rago Albuja, quien expuso sus cualidades como músico con un concierto de Arpa Ilanera
- 6. Viernes 30/05/2025. Se participa en compañía de los Profs. Ingrist Alemán, Patricia Torres, Juvic Goncalves y Williams Sánchez, al acto de instalación de las **II Jornadas de Psiquiatría de Enlace "Dr. Fernando Rísquez"**, realizadas en el auditorio del IAHUC.
- 7. Viernes 30/05/2025. Se realizó la reunión de la Coordinación de TIC, con la participación del Ing. José María de Viana, que tiene como terea avanzar en la conectividad de las dependencias de la Facultad.
- Asunto tratado:**
 - Se presenta una Distribución Ajustada del Presupuesto (\$18,553.51 USD) para darle conectividad vía microondas a las Escuelas de Nutrición y Bioanálisis., Distribución Final por Usuario

Nutrición	\$1,154.50	\$2,541.33 + \$98.56	\$3,794.39
Bioanálisis	\$1,154.50	\$2,541.33 + \$98.56	\$3,794.39

8. Viernes 30/05/2025. Se recibe donación para la Escuela de Nutrición por parte de la Dirección del IAHUC representada por el Dr. Luis Lira. La donación que incluyo un Smart TV, un equipo de computación y un juego de vajillas y cubiertos para 24 comensales fue recibida por el Prof. Joel Osorio, director de la Escuela, acompañado por las Dras. Ingrist Alemán y Juvic Goncalves.
9. Se informa que la Br. Diana G. López Jelenkovic activo el **Protocolo de actuación en caso de Discriminación y Violencia en el UCV** a nivel del Comité Técnico Central (CTC), el cual solicitó una reunión para atender el caso con las autoridades de la Facultad y Escuela Razetti, la cual quedó programada para el martes 03/06/2025 a las 3.00 pm en el salón de sesiones del consejo de la Facultad.
10. Próximas fechas del conversatorio sobre el PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASOS DE DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA EN LA UCV que inició en la Escuela de Medicina José María Vargas y que se ha realizado en las Escuelas de Salud Pública, Enfermería y Medicina Luis Razetti. Actividad que tiene como objetivo promover el conocimiento e implementación de la nueva norma, a cargo de la **Coordinación Técnica del Protocolo de la Facultad** dirigido por el Dr. Marco Álvarez. (**Documento anexo**).
Resto de la programación de Consejo de facultad y Conversatorios:
- **Martes 03/06/2025 – Escuela de Bioanálisis Rafael Rangel.**
- **Martes 10/06/2025 – Escuela de Nutrición.**

PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA.

La Profesora Ingrist Alemán informó:

1. Inició la penúltima rotación del Curso Propedéutico y este año se incluyó el curso online del COMIR, Curso Introductorio de Formación de Ciudadanía Universitaria Resiliente cuyo propósito es fortalecer la comunidad universitaria en valores ciudadanos que constituyen la esencia de la vida y garantizan la convivencia, a fin de que se constituya en modelaje para la sociedad. En estos momentos lo realizan los primeros cuatro grupos de estudiantes, un total de 222 personas.
2. Sobre solicitud de Secretaría en relación a la Data de la prosecución de nuevo ingreso de los dos periodos lectivos cumplidos, antes del actual, con información de cantidad de alumnos que ingresaron, cantidad de retiros y aplazados por asignaturas discriminados por modalidad de ingreso, solo hemos recibido la data enviada por las escuelas de nutrición y Bioanálisis.
3. Este miércoles a la 1:00 pm iniciará el Curso "EL PROFESOR UNIVERSITARIO EN SU ROL DE ASESOR ACADÉMICO" con modalidad mixta. Un grupo de 12 profesores, fueron seleccionados para llevar a cabo esta formación. Clase Presencial. Miércoles, 04-06 2025. Horario: 1:00 a 4:45 pm. Lugar: SADPRO. Módulo 1 Entrenamiento para la Gestión del Aula Virtual. Fuimos invitados a la primera clase para dar la bienvenida a los profesores.
4. El viernes 30 de mayo, realizamos, junto a la Coordinadora de Currículo encargada Dra. María Alejandra Pulido y la Dra. Silvia Piñango un Taller para Maestrías de la Facultad de Medicina.
5. Desde el CDCH enviaron la designación de los jurados para los ascensos de los Profesores Rita Chacón y Eduardo Morales.

Rita Chacón:

Marisel Carvajal (Principal)
Flor carneiro (Suplente)

Eduardo Morales:

Eduardo Romero (Principal)
Saturnino Fernández (Suplente)

PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA.

El Profesor Aquiles Salas NO estuvo presente para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 3.4: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN.

La Profesora Patricia Torres informó:

"Ciudad Universitaria de Caracas, Patrimonio de la Humanidad: 2025, vigésimo quinto aniversario de la Declaración de la UNESCO"

1. El miércoles 28 de mayo se realizó en la Facultad de Arquitectura, el Consejo Central de Extensión, en esta sesión se aprobó la normativa para cursos de extensión, la cual será compartida con el cuerpo al finalizar mi informe. En el Informe de la DEU, se reportó que las Escuela de Nutrición y Enfermería, tienen cursos de oficios en esa dirección. Ya se le solicitó a los directores involucrados y sus jefes de unidades de extensión para que enviaran los programas a la coordinación.
2. Ese mismo día, asistí a la reunión de Servicio comunitario de la UCV, en el cual se está discutiendo sobre la actualización del reglamento vigente. Es importante destacar que la propuesta que se elevará al Vicerrectorado académico es la de crear un Coordinador de Servicio Comunitario por Facultad, que no dependa ni del académico, no de extensión como es nuestro caso.
3. El sábado 31 de mayo, se realizó en el Auditorio de la Escuela de Enfermería la sesión presencial de III Curso de Inducción de Servicio Comunitario, en el cual participaron 104 estudiantes de Salud Pública, 30 de Nutrición y Dietética, 20 de Enfermería y 22 de Medicina Luis Razetti.

PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE POSTGRADO.

El Profesor José Ramón García NO estuvo presente para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN.

El Profesor Marco Álvarez informó:

1. La Coordinación de Investigación desea expresa los más sentidos agradecimientos y felicitaciones respectivas a las dependencias: Instituto de Biomedicina, Instituto de Medicina Experimental, Instituto de Medicina Tropical, Instituto Anatómico, Escuela Vargas, Escuela de Salud Pública, Escuela de Bioanálisis, Escuela de Nutrición, por su entrega de Metas Físicas del mes de mayo. Creo que ha funcionado el llamado de insistencia al respectivo envió. Muy bien a todos y con los que falten de nuevo seguiremos insistiendo. Solo una observación, no se debe hacer modificaciones al formato enviado ya que el proceso de vaciado de la información genera tropiezos.
2. La coordinación de investigación realizó otra solicitud de información, requerida por la Oficina Central de Planificación y Presupuesto, para el proceso de Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2026, ha solicitado información referida a los proyectos que estén siendo financiados por entes distintas a la UCV y Ministerio. Se requiere: Nombre del Proyecto, Fecha inicio y culminación, Objetivo general, metas, resumen, ente financiador, impacto social.
3. Se reitera la información referida a la fecha de entrega de los premios Vargas, Razetti y Vallecalle, para el día 27 de junio, viernes cierre de la semana de la Facultad de Medicina. Auleta Andrés Gerardi. Así mismo se informa que está ya abierta la convocatoria al premio Vargas Razetti, hasta final de junio.
4. Continúa la solicitud de registro de investigadores con su respectivo registro ORCID. Aquella dependencia que no la haya actualizado. Enviarla.
5. La coordinación de Investigación, en atención a la invitación que emitiera la Dirección del Instituto de Medicina Tropical, asistió al acto de clausura del Diplomado de Medicina Tropical. Cabe destacar que fue un acto académico-cultura amalgamado a través de la clase magistral teórico-práctica de la evolución de la música del llano a través del arpa; dictada y ejecutada por el ciudadano profesor Victor Rago Albuja, Rector de la UCV.

PUNTO No. 3.7: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE CURRÍCULO.

La Profesora María Alejandra Pulido (E) informó:

1. El 23 de mayo se participó junto al Dr. García Rodríguez y la Dra. Piñango en reunión sostenida con la directiva de la Red de Sociedades Científicas Venezolanas para conversar sobre el acta del Consejo Nacional de Directores y Coordinadores de los posgrados de la Facultad de Medicina y Ciencias de la salud, luego de escuchar las preocupaciones de los miembros de la red, se proporcionó información que permitió esclarecer muchas de ellas y se invitó a que recordar a los integrantes de las sociedades científicas que su incorporación y participación en los Comités de Disciplina de las distintas especializaciones es esencial para que sean integrados sus aportes en el proceso de transformación curricular de los programas de las especializaciones.
2. El 27 de mayo se formó parte de una reunión convocada por la Dirección de Desarrollo Curricular (DDC), en la que estuvieron presentes la Dirección de la Escuela de Bioanálisis, la Unidad de Currículo y los docentes del Departamento de Bioquímica. El propósito del encuentro fue tratar aspectos vinculados con la actualización de los programas de las asignaturas. Durante la reunión, se aclaró que la adecuación de los programas al enfoque por competencias y su adaptación a la nueva plantilla representan una fase del proceso de transformación curricular, mientras que la revisión y renovación de los planes de estudio constituye otra etapa diferenciada del mismo proceso.

3. El 29 de mayo se desarrolló la inducción para el rediseño programas de las Maestrías en Inmunología básica y clínica, Bioética, Nutrición y Bioestadística, taller en el que fue compartida con los docentes de dichas maestrías la metodología utilizada por la FM UCV para la construcción del perfil de competencia profesional, su validación y elaboración del plan de estudios.
4. Fue recibido para su revisión el programa del Diplomado de Integración Sensorial de la Escuela de Salud Pública, elaborado por la Profa. Virvalle Zea.

PUNTO No. 3.8: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE TECNOLOGÍA, INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

El Profesor Jesús Velásquez NO presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS

PUNTO No. 4.1: Informe del Director de la Escuela de Medicina "Dr. Luis Razetti".

La Profesora Keybell Díaz NO presentó informe para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 4.2: Informe de la Directora de la Escuela de Medicina "Dr. José María Vargas".

La Profesora Lisbeth Aurenty NO estuvo presente para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 4.3: Informe del Director de la Escuela de Salud Pública.

El Profesor Juan Muñoz NO presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 4.4: Informe del Director de la Escuela de Nutrición y Dietética.

El Profesor Joel Osorio NO presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 4.5: Informe de la Directora de la Escuela de Bioanálisis "Dr. Rafael Rangel".

La Profesora Juvic Goncalves informó:

El martes 27 de mayo de 2025, se asistió a la reunión convocada por el Dr. Ramón Ferrer, Director de Desarrollo Curricular del Vicerrectorado Académico, dirigida a todos los profesores del Departamento de Bioquímica, con el propósito de abordar temas relacionados con el currículo.

En dicho encuentro se contó con la participación de la Dra. María Fátima Garcés, Vicerrectora Académica y miembro del mencionado departamento; la Dra. Mari Alejandra Pulido, Coordinadora de Currículo de la Facultad de Medicina; el Prof. MSc. Raimundo Cordero, Jefe del Departamento de Bioquímica; la Dra. Guiber Mijares, Jefe de la Cátedra de Bioquímica "A"; la Prof. MSc. Hellen Rangel, miembro de la Cátedra de Bioquímica "B"; la Dra. Matilde Mijares, Jefe de la Cátedra de Bioquímica "C"; la Prof. Adriana Méndez, miembro de la Cátedra de Bioquímica "C"; la MSc. Carmen Celis, Jefe de la Cátedra de Toxicología; la MSc. Mercedes Cerviño, miembro de la Cátedra de Toxicología; el Dr. Simón Amaro, Jefe de la Cátedra de Fisiología; el Dr. Humberto Acevedo, miembro de la Cátedra de Fisiología; y los profesores asesores de la Dirección de la Escuela, la Dra. Teresa Noriega y el MSc. José Antonio Orosa.

Durante la reunión, la Vicerrectora Académica destacó la importancia de la actualización curricular y del rediseño de la trama curricular de la Licenciatura en Bioanálisis, con el fin de adaptar el pensum a los nuevos retos tecnológicos y al avance del conocimiento en el área diagnóstica. Así como la importancia de la acreditación de la Licenciatura en Bioanálisis.

Asimismo, se presentó un recorrido histórico de los avances curriculares realizados en la Escuela desde 1995, por parte de la Directora de la Escuela, Dra. Juvic M. Goncalves C. Se aclararon dudas relacionadas con las solicitudes de transformación curricular realizadas por las cátedras del departamento y se puso a disposición el apoyo de los asesores del Vicerrectorado, la Facultad y la Escuela para acompañar al Departamento en este proceso.

Se espera ahora la disposición activa de los miembros del Departamento, así como la expresión de sus necesidades y aportes, en favor del proceso de actualización curricular.

PUNTO No. 4.6: Informe de la Directora de la Escuela de Enfermería.

La Profesora Lenys Arias NO presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 5: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS

PUNTO No. 5.1: Informe del Director del Instituto Anatómico "Dr. José Izquierdo".

El Profesor Nelson Arvelo NO presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 5.2: Informe de la Directora del Instituto de Medicina Experimental "José Gregorio Hernández".

La Profesora Zury Domínguez NO estuvo presente para esta sesión del Consejo.

**PUNTO No. 5.3: Informe de la Directora del Instituto de Medicina Tropical "Dr. Félix Pífano".
La Profesora Belkisyolé Alarcón de Noya informó:**

1. El Diplomado de Medicina Tropical se realizó satisfactoriamente del 21 de abril al 29 de mayo 2025 finalizando con el trabajo de campo del 18 al 24 de mayo en la población de Guanta, Edo. Anzoátegui. Del 26 al 28 de mayo las presentaciones y evaluaciones culminando el jueves 29 de mayo con la entrega de credenciales, con la presencia de las autoridades decanales y del Rector Víctor Rago como arpista invitado.
2. El pasado 30 de mayo la Asociación de Egresados y las autoridades rectorales nos entregaron un botón de reconocimiento por 50 años de graduados. Esta promoción Vargas - Razzeti 1975 se caracterizó por el numeroso grupo de profesores de la Facultad de Medicina en el cual me permito mencionar a los más conocidos: Aquiles Salas, Oscar Noya, Roberto Ochoa, Thais Morella Rebolledo, Judith Toro y Carmen Cabrera.
3. En el IMT y bajo la organización del Prof. Tomas Hermoso se realiza el curso de "Métodos Instrumentales en Bioquímica de Parásitos", con 24 participantes de diferentes dependencias (IVIC, Biotecfar, IDEA, INH, varios postgrados de la UCV) financiado por la Red de Leishmaniasis y Enfermedad de Chagas. Este curso se realiza por 16 semanas a partir del 9 de mayo 2025.
4. El domingo 1 de junio se rompió una tubería en la Sección de Inmunología del IMT la cual se detectó el lunes al iniciar las actividades. Esto tuvo consecuencias ya que además de inundar la sección, el agua salió al piso superior y cayó a la planta baja del IMT.

PUNTO No. 5.4: Informe de la Directora del Instituto de Anatomopatológico "Dr. José Antonio O'Daly".

La Profesora Fanny Carreño informó:

1. El Instituto informa que sufrimos la ruptura de un tubo de entrada de agua en el sótano del IAP. El mismo a generado problemas en el suministro de agua potable, tanto en el IAP como en el Instituto de Inmunología. La Comisión Presidencial y Mantenimiento UCV están realizando las preparaciones pertinentes.
2. Se informa que el Instituto recibió la donación de dos aires acondicionados portátiles por parte del Sr. Alberto de Armas. Estos fueron colocados en los espacios de Cito e Histopatología.

PUNTO No. 5.5: Informe del Director del Instituto de Cirugía Experimental.

El Profesor Rodolfo Miquilarena NO presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

**PUNTO No. 5.6: Informe de la Directora del Instituto de Biomedicina "Dr. Jacinto Convit".
La Profesora Noris Rodríguez informó:**

1. Expresar nuestro agradecimiento a la Dra. Juvic, Directora de la Escuela de Bioanálisis y a todo su equipo de trabajo, por las atenciones en estos agradables espacios.
2. Expresar nuestras sinceras felicitaciones a todos los cumpleaños de la semana y especialmente a la Profe. Patricia por su cumpleaños el día de hoy.
3. Informo que recibí una invitación de la Academia de la Historia de la Medicina para dictar una conferencia sobre la Historia del Instituto de Biomedicina. Dicha conferencia está programada para septiembre.

PUNTO No. 5.7: Informe de la Directora del Instituto de Inmunología "Dr. Nicolás Bianco Colmenares".

La Profesora Mercedes Zabaleta NO presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 6: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORAL, ESTUDIANTIL Y EGRESADOS

PUNTO No. 6.1: Representantes Profesorales.

Los Representantes Profesorales NO presentaron informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 6.2: Representantes de Egresados.

El Representante de los Egresados NO presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 6.3: Representantes Estudiantiles.

Los Representantes Estudiantiles NO presentaron informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 7: INFORMACIÓN:**7.1 CF18/2025****03.06.2025**

Oficio No. 224/2025 de fecha 21.05.25 emitido por el Consejo de Escuela de Bioanálisis "Rafael Rangel" en su sesión 06/2025 de fecha 10.04.25, remite la apertura de la Licitación Pública para proveer un (01) cargo a Medio Tiempo, en la Cátedra de Histología.

Jurado propuesto:**MIEMBROS PRINCIPALES**

JUVIC GONCALVES (Agreg.)

LUIS GÓMEZ (Asist.)

ABIGUEY VÁSQUEZ (Asist.)

MIEMBROS SUPLENTE

TERESA NORIEGA (Jub.)

JOSÉ ANTONIO OROSA MATO (Jub.)

MARLYN PUERTA (Asist.)

BASES DEL CONCURSO:

1. Licenciado en Bioanálisis o título profesional relacionado con la asignatura Histología, expedido por una Universidad Venezolana o Extranjera, debidamente revalidado.
2. Inscripción y Solvencia del Colegio de Bioanálisis.
3. Solvencia Deontológica.

REQUISITOS:

1. Preferiblemente con experiencia en docencia universitaria y/o título de 4to. nivel.
2. Haber obtenido durante sus estudios de pregrado un promedio igual o superior a quince (15 puntos) en la asignatura del área de Ciencias Morfológicas, preferiblemente Histología. Demostrable con la presentación de Notas Certificadas.
3. Currículo Vitae soportado.
4. Fotografía de la Cédula de Identidad.
5. Fotografía del Rif actualizado.
6. Presentación por escrito de su interés a participar en la Licitación Pública, dirigida al Jefe de la Cátedra, Profesor Luis A. Gómez R.

DEDICACIÓN: MEDIO TIEMPO.

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD**PUNTO No. 8: PARA APROBACIÓN****8.1 CF18/2025****03.06.2025**

Oficio No. CE-025/2025 de fecha 26.05.2025, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Profesora **ÁLVAREZ G. MARÍA LUISA**, C.I. **5.322.252**, al cargo de Docente Temporal a dedicación Tiempo Convencional en la asignatura Pediatría de la Cátedra de Nutrición Humana, del Departamento de Ciencias de la Nutrición y Alimentación. **La renuncia es a partir del 30.04.2025.**

ANTECEDENTES:

CF13/16 del 03.05.16 Decisión: Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora Álvarez Gutiérrez María Luisa, a partir del 01.01.16 hasta el 31.12.16 (Recurrente).

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia de la Profesora Álvarez G. María Luisa, a partir del 30.04.2025.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIÓN DE CONTRATOS:****8.2 CF18/2025****03.06.2025**

Solicitud de NOMBRAMIENTO:

INSTITUTO DE BIOMEDICINA "JACINTO CONVIT"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	RODRÍGUEZ DONIS LUIS RAFAEL
CÉDULA DE IDENTIDAD:	26.861.555
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO COMPLETO
CÁTEDRA:	SECCIÓN DE INGENIERÍA GENÉTICA U.E.
LAPSO:	01.03.25 HASTA EL 31.12.25
POSTGRADO:	SIN ESTUDIOS DE 4TO. NIVEL

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.35.02.11.00, identificado con el **IDAC 16329**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ◆ Rodríguez Donis Luis Rafael, desde el 01.03.25 hasta el 31.12.25 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.3 CF18/2025

03.06.2025

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE MEDICINA "DR. LUIS RAZETTI"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	QUINCI QUINCI VITO
CÉDULA DE IDENTIDAD:	14.498.409
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	CLÍNICA OBSTÉTRICA
LAPSO:	01.01.2025 HASTA EL 31.12.2025
POSTGRADO:	OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA
INGRESO:	01.01.2024

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.09.00.00, identificado con el **IDAC 34357**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Quinci Quinci Vito, a partir del 01.01.2025 hasta el 31.12.2025 (Recurrente).
- ◆ Conminar a la Cátedra a abrir el Concurso de Oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.4 CF18/2025

03.06.2025

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE MEDICINA "DR. LUIS RAZETTI"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	DE VITA MARQUINA SUSANA MARGARITA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	14.127.629
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL (3 HORAS)
CÁTEDRA:	CLÍNICA OBSTÉTRICA "A"
LAPSO:	01.01.2025 HASTA EL 31.12.2025
POSTGRADO:	OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA
INGRESO:	01.01.2023

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.09.01.00, identificado con el **IDAC 24390**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ De Vita Marquina Susana Margarita, a partir del 01.01.2025 hasta el 31.12.2025 (Recurrente).

- ◆ Conminar a la Cátedra a abrir el Concurso de Oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

DESIGNACIÓN DE JURADO PARA TRABAJOS DE ASCENSO:

8.5 CF18/2025

03.06.2025

Oficio No. ED-0090/2025 de fecha 24.03.25, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo el Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso** intitulado:

"ÍNDICE DE RIGIDEZ ARTERIAL EN EMBARAZADAS SANAS Y MUJERES EN EDAD FÉRTIL Y SU RELACIÓN CON EL PATRÓN CIRCADIANO CALCULADOS A TRAVÉS DEL MONITOREO AMBULATORIO DE PRESIÓN ARTERIAL (MAPA)"

Presentado por la Profesora **CRISTINA LÓPEZ DE AYALA**, C.I. **13.531.615** adscrita a la Cátedra de Clínica y Terapéutica Médica "A" de esa Escuela, a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

ELIZABETH HERNÁNDEZ (Agreg.)
LUIS GASLONDE (Asoc.)

SUPLENTES Profesores:

MARIO PATIÑO (Tít.)
CARLOS TARAZONA (Agreg.)

Para el CDCH los Profesores: AQUILES SALAS, GUSTAVO VILLASMIL, ENRIQUE VERA, CONNIE GARCÍA, DAVID RODRÍGUEZ.

TUTOR: HÉCTOR MARCANO (Asist.)

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.6 CF18/2025

03.06.2025

Oficio S/N de fecha 21.05.25, emitido por el Profesor Pablo Hernández, adscrito a la Cátedra de Nutrición Humana de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo el Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso** intitulado:

"UTILIDAD DEL RECORDATORIO DE 24 HORAS COMO HERRAMIENTA EPIDEMIOLOGICA: CASO DEL ESTUDIO LATINOAMERICANO DE NUTRICIÓN Y SALUD (ELANS)"

Presentado por el Profesor **HERNÁNDEZ RIVAS PABLO IGNACIO**, C.I. **18.493.974** adscrito a la Cátedra de Nutrición Humana de esa Escuela, a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **AGREGADO** en el Escalafón Docente Universitario.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

RAMÓN BENITO INFANTE (Tít.)
ANDRÉS CARMONA (Tít.)

SUPLENTES Profesores:

ZULAY MOYA DE SIFONTES (Tít.)
JENNIFER BERNAL (Tít.)

Para el CDCH los Profesores: YULY VELÁZCO, MARÍA SOLEDAD TAPIA, MARIANO FERNÁNDEZ, JOSÉ GREGORIO MÁRQUEZ, MARÍA ISABEL GIACOPINI DE ZAMBRANO.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD**CONCURSOS DE OPOSICIÓN; RENUNCIAS DE CONCURSANTES O MIEMBROS DEL JURADO. CARGOS DESIERTOS, SUSPENSIÓN CONCURSO O RELACIONADOS CON ESTE PUNTO:****8.7 CF18/2025****03.06.2025**

Oficio No. ED-0135/2025 de fecha 12.05.2025, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", remitiendo solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Docente Temporal (Instructor Contratado) a Medio Tiempo en la Cátedra de Histología Normal y Embriología** del Departamento de Ciencias Morfológicas de esa Escuela, desempeñado temporalmente por el ciudadano **VILLEGAS MÁRQUEZ CARLOS EDUARDO**, C.I. **16.805.248**.

Jurado Propuesto:**PRINCIPALES Profesores:**

TERESA NORIEGA (Tit.)
GINO BIANCHI (Agreg. – Jub.)
JUVIC GONCALVES (Agreg.)

SUPLENTE Profesores:

KEYBELL DÍAZ (Asoc.)
SAÚL VILLASMIL (Agreg.)
WILLIAMS SÁNCHEZ (Agreg.)

TUTOR: MARGARITA DE LIMA ELJURI (Asist.)**BASES:**

1. Título de Médico Cirujano o Doctor en Ciencias Médicas, egresado de alguna Universidad Venezolana o Extranjera, reconocida por una Universidad Nacional.
2. Haber cumplido el Artículo 8 de la Ley de Ejercicio de la Medicina.
3. Inscripción en el Colegio Médico respectivo.
4. Solvencia y carta Deontológica del Colegio de Profesionales respectivo.
5. Tener aprobado estudios de 4to. Nivel Académico.

REQUISITOS:

1. Declaración Jurada de Cargos: (Artículos 16 y 8).
2. Resumen del Currículo Vitae (copia fondo negro de los títulos y soportes).
3. Copia de la Cédula de Identidad, legible y ampliada.
4. Copia del Rif.

DEDICACION: Medio Tiempo.

Remite en anexo el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.03.02.00, identificado con el **IDAC 25728**.**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD**8.8 CF18/2025****03.06.2025**

Oficio No. ED-0136/2025 de fecha 12.05.2025, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", remitiendo solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Docente Temporal (Instructor Contratado) a Medio Tiempo en la Cátedra de Histología Normal y Embriología** del Departamento de Ciencias Morfológicas de esa Escuela, desempeñado temporalmente por la ciudadana **MILANO CAMACHO ANA CAROLINA**, C.I. **17.612.588**.

Jurado Propuesto:**PRINCIPALES Profesores:**

TERESA NORIEGA (Tit.)
GINO BIANCHI (Agreg. – Jub.)
JUVIC GONCALVES (Agreg.)

SUPLENTE Profesores:

KEYBELL DÍAZ (Asoc.)
SAÚL VILLASMIL (Agreg.)
WILLIAMS SÁNCHEZ (Agreg.)

TUTOR: MARGARITA DE LIMA ELJURI (Asist.)

BASES:

1. Título de Médico Cirujano o Doctor en Ciencias Médicas, egresado de alguna Universidad Venezolana o Extranjera, reconocida por una Universidad Nacional.
2. Haber cumplido el Artículo 8 de la Ley de Ejercicio de la Medicina.
3. Inscripción en el Colegio Médico respectivo.
4. Solvencia y carta Deontológica del Colegio de Profesionales respectivo.
5. Tener aprobado estudios de 4to. Nivel Académico.

REQUISITOS:

1. Declaración Jurada de Cargos: (Artículos 16 y 8).
2. Resumen del Currículo Vitae (copia fondo negro de los títulos y soportes).
3. Copia de la Cédula de Identidad, legible y ampliada.
4. Copia del Rif.

DEDICACION: Medio Tiempo.

Remite en anexo el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.03.02.00, identificado con el **IDAC 29925**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

ASUNTOS ESTUDIANTILES:

SOLICITUD DE EQUIVALENCIAS, ESTUDIOS SIMULTÁNEOS, TRASLADOS, REVÁLIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:

8.9 CF18/2025

03.06.2025

Oficio No. C.E.033/2025 ESP de fecha 14.05.2025, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** al Cupo de la carrera de TSU en Información de la Salud en esa Escuela de la Bachiller **BENÍTEZ PULIDO EDITH DEL CARMEN**, C.I. **9.410.608**. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo al Cupo de la Escuela de Salud Pública de la Bachiller Benítez Pulido Edith Del Carmen.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.10 CF18/2025

03.06.2025

Oficio No. C.E.035/2025 ESP de fecha 14.05.2025, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** al Cupo de la carrera de TSU en Información de la Salud en esa Escuela del Bachiller **FARIAS TRUJILLO ANTHONY JOSÉ**, C.I. **26.409.592**. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo al Cupo de la Escuela de Salud Pública del Bachiller Farias Trujillo Anthony José.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.11 CF18/2025

03.06.2025

Oficio No. C.E./2025 ESP de fecha 28.05.2025, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** al periodo lectivo 2024-2025 de la Bachiller **MARTÍNEZ GONZÁLEZ GRACIELY ANAHISKA**, C.I. **30.309.107**. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

ANTECEDENTES:

CF31/2024 del 22.10.2024. Decisión: Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2023-2024 de la Bra. Graciely Anahisca Martínez González.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2024-2025, de la Bachiller Martínez González Graciely Anahiska.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD**8.12 CF18/2025****03.06.2025**

Oficio No. C.E.040/2025 ESP de fecha 14.05.2025, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** al periodo lectivo 2025-2026 del Bachiller **PAREDES ESCAMILLA DOUGLAS JUNIOR, C.I. 30.356.303**. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

ANTECEDENTES:

CF20/2024 del 11.06.2024. Decisión: Aprobar y tramitar el retiro temporal del período lectivo 2023/2024 de la carrera de Licenciatura en Tecnología y Terapia Cardiorrespiratoria del Br. Douglas Junior Paredes Escamilla.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2025-2026, del Bachiller Paredes Escamilla Douglas Junior.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD**COMUNICACIONES VARIAS:****8.13 CF18/2025****03.06.2025**

Oficio No. ED-0144/2025 de fecha 12.05.25, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" en su sesión No. 08/2025 del 08.05.25, solicitando la **NO exigencia del Cuarto (4to) Nivel Académico** para la Profesora **CORONEL MADRID MARBELIS DEL ROSARIO, C.I. 22.360.119**, Docente Temporal (Instructor Contratado), dedicación Medio Tiempo, adscrita a la Cátedra de Medicina Legal y Deontología Médica.

El Consejo de Escuela acordó: Tramitar ante el Consejo de Facultad, la solicitud de medida de excepción para la NO exigencia del Cuarto Nivel Académico.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar, con base en la Sección II, Artículo 112, Parágrafo único del Capítulo V del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela, la medida de excepción para la no exigencia del cuarto (4to.) nivel académico para la Profesora Coronel Madrid Marbelis del Rosario.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD**8.14 CF18/2025****03.06.2025**

Oficio No. DM-049/2025 de fecha 01.05.25 emitido por el Ciudadano Decano Doctor Mario Patiño Torres, Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, solicitando la designación de los miembros de nuestra comunidad académica que integrarán el "**Centro de Reflexión sobre presente y futuro de la Universidad**" de esta Facultad, atendiendo a la convocatoria del Profesor Maxim Ross Coordinador de la **Cátedra Libre "La UNIVERSIDAD con VENEZUELA"**.

Las líneas de reflexión en las cuales acordamos que la Facultad de Medicina puede hacer contribuciones y en las que se deben designar responsables son:

1. Modelo de gestión orientado a garantizar la autonomía financiera e incrementar los nexos con la sociedad productiva y el papel de la universidad como un factor fundamental para el desarrollo nacional.
2. Modelo educativo para cumplir con los estándares globales de la educación universitaria y de las agencias de acreditación de la calidad.
3. Desarrollo de una investigación cooperativa y sostenible como puente entre la sociedad del conocimiento y la sociedad de la inteligencia.
4. Adecuación del sistema organizativo para una universidad del siglo XXI.

5. Adecuación normativa – Normas, Reglamentos y Ley de Universidades.

ANTECEDENTES:

CF14/25 del 06.05.25. Decisión: Se designa como responsable por líneas de trabajo al siguiente Profesor: Marco Álvarez – línea No. 3 – Desarrollo en Investigación.

CF15/25 del 13.05.25. Decisión: Mantener el punto en la agenda hasta que se complete la lista de responsables.

CF16/25 del 20.05.25. Decisión: Se designa como responsable por líneas de trabajo al siguiente Profesor:

Tatiana Giusti – línea No. 2 – Modelo Educativo. Mantener el punto en la agenda hasta que se complete la lista de responsables.

CF17/25 del 27.05.25. Decisión: 1.- Se designa como responsables por líneas de trabajo a los siguientes profesores: Daniel Pérez Jiménez – línea 1 – Modelo de Gestión. Lilita Núñez – línea 2 – Modelo Educativo. Tatiana Giusti – línea 2 – Modelo Educativo. Marco Álvarez – línea 3 – Desarrollo en Investigación. Juan Félix García – línea 5 – Adecuación Normativa. 2.- Mantener el punto en la agenda hasta que se complete la lista de responsables. 3.- Remitir comunicación al Profesor Maxim Ross Coordinador de la Cátedra Libre "La UNIVERSIDAD con VENEZUELA", y dar a conocer los miembros que integrarán el "Centro de Reflexión sobre presente y futuro de la Universidad" de esta Facultad.

DECISIÓN:

Mantener el punto en la agenda hasta que se complete la lista de responsables.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD**COMUNICACIONES DE LA COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO:****8.15 CF18/2025****03.06.2025**

Oficio CEPGM No. 585/2025 de fecha 28.05.2025, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Facultad el 29.05.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

1. CIRUGIA DE LA MANO - HUC

TÍTULO: TÉCNICA INTRADÉRMICA Y EN "U" PARA TENOSINOITIS ESTENOSANTE EN CIRUGÍA DE LA MANO.

Autor (es): Bautista Mendoza Deisy Carolina

Jurado Propuesto**Miembros Principales:**

Vicari Méndez, José Gregorio - Tutor (a) - Coordinador (a) - HUC

Bolívar Carrero, José Gregorio - HUC

Marsal Núñez, Abrahan Jesús – HMPC

Miembros Suplentes:

Tamayo Campos, José Luis - HUC

Vernice Soledad, Gustavo Adolfo – HMPC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**8.16 CF18/2025****03.06.2025**

Oficio CEPGM No. 585/2025 de fecha 28.05.2025, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Facultad el 29.05.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

2. CIRUGIA DE LA MANO - HUC

TÍTULO: TÉCNICA ADELAIDE ASOCIADA A PROTOCOLO DE MOVIMIENTO ACTIVO TEMPRANO PARA TENORRAFIAS PRIMARIAS EN ZONA II Y III FLEXORA.

Autor (es): Angulo Castellanos Hitler José y Rigual Hernández Clarys Marian

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Bolívar Carrero, José Gregorio - Tutor (a) - Coordinador (a) - HUC
Vicari Mendéz, José Gregorio - HUC
Marsal Núñez, Abrahan Jesús – HMPC

Miembros Suplentes:

Tamayo Campos, José Luis - HUC
Vernice Soledad, Gustavo Adolfo – HMPC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar con el siguiente Jurado:

Miembros Principales:

Bolívar Carrero, José Gregorio - Tutor (a) - Coordinador (a) - HUC
Vicari Mendéz, José Gregorio - HUC
Vernice Soledad, Gustavo Adolfo – HMPC

Miembros Suplentes:

Tamayo Campos, José Luis – HUC
Marsal Núñez, Abrahan Jesús – HMPC

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.17 CF18/2025

03.06.2025

Oficio CEPGM No. 585/2025 de fecha 28.05.2025, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Facultad el 29.05.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

3. CIRUGIA PLÁSTICA Y RECONSTRUCTIVA - HMUCA

TÍTULO: RECONSTRUCCIÓN MAMARIA INMEDIATA POSTMASTECTOMÍA POR CANCER DE MAMA.
Autor (es): Barragán Bravo Jessica Carolina

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

González Romero, Thaís Carolina - Tutor (a) - Coordinador (a) - HMUCA
Fermín Colmenares, María Rosario - HMUCA
Bernardette, Gil – HUC

Miembros Suplentes:

Pérez, Moisés, Alejandro - HMUCA
Rebeca Cadena, María – SOH-IVSS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.18 CF18/2025

03.06.2025

Oficio CEPGM No. 585/2025 de fecha 28.05.2025, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Facultad el 29.05.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

"Ciudad Universitaria de Caracas, Patrimonio de la Humanidad: 2025, vigésimo quinto aniversario de la Declaración de la UNESCO"

4. OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA - MCP

TÍTULO: PESO ESTIMADO FETAL POR MÉTODO DE JOHNSON: CONCORDANCIA CON EL PESO AL NACER.

Autor (es): Silva Ramírez Ana Estefanía y Vásquez Ascanio Alexandra

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Sué Cisneros Giannina Del Rosario - Tutor (a) - Coordinador (a) - MCP

González, Leonel Javier - MCP

La Cruz Lobo, Ricardo – HGO

Miembros Suplentes:

Cañizales C., Génesis - MCP

Feo Morales, Alejandra - HGO

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.19 CF18/2025

03.06.2025

Oficio CEPGM No. 585/2025 de fecha 28.05.2025, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Facultad el 29.05.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

5- OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA - MCP

TÍTULO: ADHERENCIAS INTRAOPERATORIAS EN PACIENTES CON CESÁREA ANTERIOR: VALOR DIAGNÓSTICO DEL SIGNO DE DESLIZAMIENTO ECOGRÁFICO.

Autor (es): Giusti Vargas Jorge Axel y Pérez Segovia Jesús Eduardo

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Lo Huang, Shiuna - Tutor (a) - Coordinador (a) - MCP

Romero, Marvina - MCP

Castro, Vanessa – HMPC-MSA

Miembros Suplentes:

Vásquez E. Aurea - MCP

Barrio Ortiz, Marilyn – HMPC-MSA

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.20 CF18/2025

03.06.2025

Oficio CEPGM No. 585/2025 de fecha 28.05.2025, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Facultad el 29.05.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

6- OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA – HMPC-MSA

TÍTULO: ANESTESIA INTRACERVICAL EN LA TOMA DE MUESTRA PARA BIOPSIA DE ENDOMETRIO.
Autor (es): Zamora Barreto Angelys Maribi y Ramírez Gómez Katherine Nazareth

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Velásquez, Jesús - Tutor (a) - Coordinador (a) - HMPC-MSA
Díaz, Luis - HMPC-MSA
Caraballo, Alfredo - HJMR

Miembros Suplentes:

Marczuk, María - HMPC-MSA
Osuna, Melissa - HJMR

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.21 CF18/2025

03.06.2025

Oficio CEPGM No. 585/2025 de fecha 28.05.2025, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Facultad el 29.05.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

7- OFTALMOLOGIA - HUC

TÍTULO: IMPORTANCIA DE LA TOPOGRAFIA Y PAQUIMETRIA CORNEAL EN LA EVALUACIÓN DEL ESTADO REFRACTIVO EN PACIENTES PEDIÁTRICOS.
Autor (es): Espinosa Álvarez Mariana y Hernández Hernández Lindsay Beatriz

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Pereira, Lucia - Tutor (a) - Coordinador (a) - HUC
Robles de Navas, Nancy - HUC
Ojea Ramos. Sonia - HMPC

Miembros Suplentes:

Santamaria Andry - HUC
Rodríguez Arismendi, María Alejandra - HDL

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.22 CF18/2025

03.06.2025

Oficio CEPGM No. 585/2025 de fecha 28.05.2025, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Facultad el 29.05.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

8- PEDIATRIA Y PUERICULTURA - HMPC

TÍTULO: DENGUE EN EDADES PEDIÁTRICAS.
Autor (es): García Molina María Belén

Jurado Propuesto

"Ciudad Universitaria de Caracas, Patrimonio de la Humanidad: 2025, vigésimo quinto aniversario de la Declaración de la UNESCO"

Miembros Principales:

Bermúdez Bello, Belkys - Tutor (a) - Coordinador (a) – HMPC
 Teixeira Fernández, Manuela - HMPC
 Marante B. Johnny – HPET

Miembros Suplentes:

Ochoa B. Eglis D. - HMPC
 Millán Perozo, Nolymla – HPET

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.23 CF18/2025

03.06.2025

Oficio CEPGM No. 585/2025 de fecha 28.05.2025, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Facultad el 29.05.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

9- PSIQUIATRIA - HMUCA

TÍTULO: MONTREAL COGNITIVE ASSESSEMENT (MOCA) Y MINI MENTAL STATE EXAMINATION (MMSE) EN LA EVALUACIÓN DEL DETERIORO COGNITIVO LEVE. UN ESTUDIO COMPARATIVO.

Autor (es): Medina González Ligmar Eugenia

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Aponte, Petra - Tutor (a) - Coordinador (a) – HMUCA
 Matos Petit, Marinera - HMUCA
 Salazar, Nancy del Valle – HUC

Miembros Suplentes:

Martínez, Danilo - HMUCA
 De Pool Santamaria, Nelissa – HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.24 CF18/2025

03.06.2025

Oficio CEPGM No. 585/2025 de fecha 28.05.2025, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Facultad el 29.05.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

10- TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA - HUC

TÍTULO: VALIDACIÓN DE LA EFICACIA DE LA TERAPIA CON PLASMA RICO EN PLAQUETAS ECOGUIADO EN LESIONES PARCIALES DEL MANGUITO ROTADOR PARA LA RECUPERACIÓN FUNCIONAL DEL PACIENTE.

Autor (es): Rivas Vásquez Quero Diego Alejandro

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Reyes Díaz, Iván - Tutor (a) - Coordinador (a) – HUC
 Escalante E., Igor A. - HUC
 Lobo O., Carlos – HGO

Miembros Suplentes:

Layas P. Judith - HUC
 Faría, Andrés - HMPC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.25 CF18/2025

03.06.2025

Oficio CEPGM No. 585/2025 de fecha 28.05.2025, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Facultad el 29.05.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

11- MAESTRIA EN BIOÉTICA - CENABI

TÍTULO: DERECHO A LA CONFIDENCIALIDAD: ANÁLISIS BIOÉTICO DE LAS PERSPECTIVAS DEL ADOLESCENTE Y SU REPRESENTANTE ANTE LA CONSULTA ODONTOLÓGICA.
 Autor (es): Rodríguez Rodríguez Mónica

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Rocca, Enriqueta Sileo - Tutor (a) - Coordinador (a) – CENABI
 Trapani, Carlos - CECODAP
 Manresa, Carlos – UCV

Miembros Suplentes:

Lombardi, María Antonieta - UCV
 Casbarro, Romy - UCV

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.26 CF18/2025

03.06.2025

Oficio CEPGM No. 585/2025 de fecha 28.05.2025, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Facultad el 29.05.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

12- MAESTRIA EN BIOÉTICA - CENABI

TÍTULO: TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN LEISHMANIA: ANÁLISIS A LA LUZ DE LOS SISTEMAS DE VALORES DE LA RESPONSABILIDAD.
 Autor (es): Padrón Nieves Maritza del Carmen

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Ponte Sucre, Alicia - Tutor (a) - Coordinador (a) – CENABI
 Rocca, Enriqueta Sileo - UCV
 Orfila, Josefa de Jesús – UCV

Miembros Suplentes:

Colmenares, Luis - IMT
Sareli, Juan Javier - AVEGID

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar con el siguiente Jurado:

Miembros Principales:

Ponte Sucre, Alicia - Tutor (a) - Coordinador (a) – CENABI
Rocca, Enriqueta Sileo - UCV
Colmenares, Luis - IMT

Miembros Suplentes:

Sareli, Juan Javier – AVEGID
Orfila, Josefa de Jesús – UCV

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**8.27 CF18/2025****03.06.2025**

Oficio Coord. Dir. 012/2025 de fecha 27.02.25 emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, la solicitud presentada por el Profesor Jesús Manuel Rodríguez Ramírez, Editor de la **Revista Digital de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela**, en la cual propone a la Licenciada **CARMEN OSCARINA MUÑOZ** para el cargo de **Editor Asociado** de la mencionada revista, ya que cumple con el perfil requerido para dicho cargo. Cuenta con el aval de la Coordinación de acuerdo a reunión 2025-03 del 1702.25.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**PUNTO No. 9: PARA CONSIDERACIÓN****9.1 CF18/2025****03.06.2025**

Oficio No. ESP 105/25 de fecha 30.04.2025, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN por vía de excepción** al periodo lectivo 2025-2026 de la Bachiller **MARTÍNEZ FLORES LENNY VANESSA**, C.I. **18.033.782**. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

ANTECEDENTES:

Fecha de ingreso a la carrera de Licenciatura en Fisioterapia en el año 2009.

Periodo 2014-2015 se retira formalmente de la carrera por motivos de salud.

CF20/15 del 16.06.15. Decisión: Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2014 - 2015 de la Br. Lenny Vanessa Martínez.

CF20/2024 del 11.06.2024. Nota: Con base a la normativa vigente de la UCV, los reglamentos de ingreso de los alumnos a la Universidad Central de Venezuela. Capítulo IV, artículos 11 y 12 que versa sobre el ingreso por reincorporaciones, y tomando en cuenta que la Br. Martínez en su debido momento hizo un retiro temporal, debió haber solicitado la reincorporación una vez pasados dos (02) periodos académicos seguidos, **lo cual no hizo y ya han pasado nueve (9) años, por lo cual se considera abandono de carrera.**

Decisión: Aprobar y tramitar la decisión de Consejo de Escuela de Salud Pública en su sesión ordinaria No. 09.24, de NO APROBAR la reincorporación a la carrera Licenciatura en Fisioterapia, solicitada por la Br. Lenny Vanessa Martínez Flores.

DECISIÓN:

El Consejo de la Facultad por votación unánime niega la reincorporación de la Bachiller Martínez Flores Lenny Vanessa.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD**9.2 CF18/2025****03.06.2025**

Oficio No. ESP 105/25 de fecha 30.04.2025, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN por vía de excepción** al periodo lectivo 2025-2026 de la Bachiller **SUESCUM FERNÁNDEZ YOHANA, C.I. 25.237.279**. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

ANTECEDENTES:

Fecha de ingreso a la carrera Licenciatura en Terapia Ocupacional año 2014.

Periodo 2017-2018 aplazo asignatura por inasistencias.

No solicito el retiro formal a la carrera y no se inscribió en el periodo académico siguiente.

Han transcurrido 7 años desde su último periodo académico cursado.

DECISIÓN:

El Consejo de la Facultad por votación unánime niega la reincorporación de la Bachiller Suescum Fernández Yohana.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD**9.3 CF18/2025****03.06.2025**

Oficio No. ESP 105/25 de fecha 30.04.2025, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN por vía de excepción** al periodo lectivo 2025-2026 del Bachiller **ROMERO GONZÁLEZ MIGUEL Y AUGUSTO, C.I. 18.932.897**. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

ANTECEDENTES:

Fecha de ingreso 2006

Periodo 2013-2014: Aplazo el Trabajo especial de grado.

No se inscribió en el periodo correspondiente.

No solicito el retiro temporal.

Han transcurrido 11 años desde su último periodo académico cursado.

Solicito en febrero 2024 la reincorporación el cual se le negó debido al incumplimiento de las normativas y el tiempo transcurrido fuera de la Universidad.

DECISIÓN:

El Consejo de la Facultad por votación unánime niega la reincorporación de la Bachiller Romero González Miguel y Augusto.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD**9.4 CF18/2025****03.06.2025**

Oficio No. ESP 105/25 de fecha 30.04.2025, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN por vía de excepción** al periodo lectivo 2025-2026 del Bachiller **PEÑA OSORIO JAVIER ENRIQUE, C.I. 18.304.676**. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

ANTECEDENTES:

Fecha de ingreso 2007.

Periodo 2016-2017 no se inscribió, ni solicito retiro temporal para el momento.

Han transcurrido 8 años desde su último periodo académico cursado.

DECISIÓN:

El Consejo de la Facultad por votación unánime niega la reincorporación de la Bachiller Peña Osorio Javier.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD**9.5 CF18/2025****03.06.2025**

Comunicación recibida vía correo electrónico en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 29.05.25, emitida por el Ciudadano Decano Doctor Mario Patiño Torres solicitando someter a consideración de este cuerpo el proyecto de **modificación del REGLAMENTO DEL PERSONAL DOCENTE Y DE INVESTIGACIÓN, con el fin de recoger aportes antes de su primera discusión en el Consejo Universitario prevista para el 18.06.25.**

DECISIÓN:

En cuenta. La Profesora Ingrist Alemán encargada de revisar junto con los Coordinadores de la Facultad, Coordinadores de Unidades Académicas y Directores de Escuelas, para recopilar los aportes, sugerencias de cambios y posibles mejoras al Reglamento del Personal Docente y de Investigación para su primera discusión en el Consejo Universitario previsto para el miércoles 18.06.25.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

9.6 CF18/2025

03.06.2025

Comunicado S/N de fecha 22.05.2025, emitido por la Profesora Mercedes E. Zabaleta L., Directora del Instituto de Inmunología "Dr. Nicolás E. Bianco C.", solicitando la **RATIFICACIÓN** en su cargo de la Profesora Asistente **GIL ZAMBRANO GISELLE CAROLINA**, C.I. **13.337.149**, docente Tiempo Completo adscrito al Departamento de Servicios de Salud de esa Escuela. Según Artículo 93 de la Ley de Universidades.

***Artículo 93.** Cuando una persona ingrese al personal docente y de investigación con una jerarquía superior a la de Instructor, sus funciones durarán un año. Cumplido este lapso podrá ser confirmada en su cargo por el tiempo establecido para su correspondiente categoría. Ley de Universidades - (Gaceta Oficial No. 1429, Extraordinario, del 8 de septiembre de 1970).*

ANTECEDENTES:

Fecha de Ingreso: 16.09.19

CF19/23 del 26.09.23. Decisión: 1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición. 2. Declarar ganadora del concurso de oposición a la Profa. Giselle Zambrano, C.I. 13.337.149. **ASISTENTE.**

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

9.7 CF18/2025

03.06.2025

Oficio S/N de fecha 28.05.25, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo las **NORMAS DE LOS ESTUDIOS DE MAESTRÍA Y DOCTORADO INDIVIDUALIZADO EN CIENCIAS DE LA SALUD**. Aprobadas por la Coordinación de Estudios de Postgrado en su sesión 09/25 del 26.05.25.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

9.8 CF18/2025

03.06.2025

Oficio DM 057-2025 de fecha 02.06.25, emitida por el Ciudadano Decano Doctor Mario Patiño Torres solicitando someter a revisión durante una semana de la actualización de las **"NORMAS DE FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN MÉDICA (CIDEM)"**, con la finalidad de que sean discutidas en la sesión del 10.06.25.

DECISIÓN:

DIFERIDO CF18/2025

PUNTO No. 10: EXTRAORDINARIOS

10.1 CF18/2025

03.06.2025

Oficio No. 232/2025 de fecha 29.05.2025, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis "Dr. Rafael Rangel", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Profesora **GLEIDYSMAR GERALDINE RAMOS GIL**, C.I. **21.377.026**, al cargo de Docente Asistente de Investigación en el Laboratorio de Ciencias Básicas y Aplicadas. **La renuncia es a partir del 23.01.2023.**

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**10.2 CF18/2025****03.06.2025**

Oficio No. 233/2025 de fecha 02.06.2025, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis "Dr. Rafael Rangel", remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** al cupo de la carrera esa Escuela de la Bachiller **JHOANA NAZARETH ORDOÑEZ QUIROZ**, C.I. **32.325.929**. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta el retiro definitivo al Cupo de la Escuela de Bioanálisis "Dr. Rafael Rangel" de la Bachiller Jhoana Nazareth Ordoñez Quiroz.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD**10.3 CF18/2025****03.06.2025**

Oficio No. 234/2025 de fecha 02.06.2025, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis "Dr. Rafael Rangel", remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** al cupo de la carrera esa Escuela de la Bachiller **VERÓNICA ALEJANDRA DE CAMPOS BAUTIS**, C.I. **29.947.937**. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta el retiro definitivo al Cupo de la Escuela de Bioanálisis "Dr. Rafael Rangel" de la Bachiller Verónica Alejandra De Campos Bautis.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD**10.4 CF18/2025****03.06.2025**

Oficio No. 236/2025 de fecha 02.06.2025, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis "Dr. Rafael Rangel", remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** al cupo de la carrera esa Escuela de la Bachiller **VALERIA DONATA BORRACCI ARMAS**, C.I. **32.473.033**. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta el retiro definitivo al Cupo de la Escuela de Bioanálisis "Dr. Rafael Rangel" de la Bachiller Valeria Donata Borracci Armas.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD**10.5 CF18/2025****03.06.2025**

Oficio No. 237/2025 de fecha 02.06.2025, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis "Dr. Rafael Rangel", remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** al cupo de la carrera esa Escuela de la Bachiller **GABRIELA ALESSANDRA AZUAJE FREITAS**, C.I. **30.829.935**. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta el retiro definitivo al Cupo de la Escuela de Bioanálisis "Dr. Rafael Rangel" de la Bachiller Gabriela Alessandra Azuaje Freitas.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD**10.6 CF18/2025****03.06.2025**

Oficio No. 238/2025 de fecha 02.06.2025, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis "Dr. Rafael Rangel", remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** al cupo de la carrera esa Escuela de la Bachiller **JANNELYS VERÓNICA FERNÁNDEZ CARTAYA**, C.I. **31.046.124**. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta el retiro definitivo al Cupo de la Escuela de Bioanálisis "Dr. Rafael Rangel" de la Bachiller Jannelys Verónica Fernández Cartaya.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

10.7 CF18/2025

03.06.2025

Oficio No. 239/2025 de fecha 02.06.2025, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis "Dr. Rafael Rangel", remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** al cupo de la carrera esa Escuela de la Bachiller **ORIANA ALEXANDRA RONDEROS BUENO**, C.I. **30.726.203**. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta el retiro definitivo al Cupo de la Escuela de Bioanálisis "Dr. Rafael Rangel" de la Bachiller Oriana Ronderos Bueno.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

10.8 CF18/2025

03.06.2025

Oficio No. 240/2025 de fecha 02.06.2025, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis "Dr. Rafael Rangel", remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** al cupo de la carrera esa Escuela de la Bachiller **DELIA VALENTINA MARTÍNEZ PALMA**, C.I. **30.330.806**. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta el retiro definitivo al Cupo de la Escuela de Bioanálisis "Dr. Rafael Rangel" de la Bachiller Delia Valentina Martínez Palma.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

10.9 CF18/2025

03.06.2025

Oficio No. 241/2025 de fecha 02.06.2025, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis "Dr. Rafael Rangel", remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** al cupo de la carrera esa Escuela de la Bachiller **LEOMARY ENDERLYN GUILLEN GONZÁLEZ**, C.I. **31.092.824**. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta el retiro definitivo al Cupo de la Escuela de Bioanálisis "Dr. Rafael Rangel" de la Bachiller Leomary Enderlyn Guillen González.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

10.10 CF18/2025

03.06.2025

Oficio No. 242/2025 de fecha 02.06.2025, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis "Dr. Rafael Rangel", remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** al cupo de la carrera esa Escuela de la Bachiller **YOHARLIS ANDREINA CEDEÑO ÁNGULO**, C.I. **32.069.208**. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta el retiro definitivo al Cupo de la Escuela de Bioanálisis "Dr. Rafael Rangel" de la Bachiller Yoharlis Andreina Cedeño Ángulo.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

10.11 CF18/2025

03.06.2025

Oficio No. 235/2025 de fecha 02.06.2025, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis "Dr. Rafael Rangel", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** al periodo PRI-2025 de la Bachiller **GRETERY CONCEPCIÓN LUIS MENDOZA**, C.I. **25.222.435**. Quien ingresó en el 2015 y en el 2018 abandonó la carrera sin retirarse formalmente. **El Consejo de Escuela decide NO APROBAR**, la reincorporación.

DECISIÓN:

1. Ratificar la decisión del Consejo de Escuela de NO APROBAR la reincorporación de la Bachiller Gretery Concepción Luis Mendoza.
2. Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

10.12 CF18/2025

03.06.2025

Oficio No. 243/2025 de fecha 02.06.2025, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis "Dr. Rafael Rangel",

solicitando la **RATIFICACIÓN** en su cargo de la Profesora Asistente **CRISTINA DEL ROSARIO GUTIÉRREZ GARCÍA**, C.I. **6.963.640**, docente Tiempo Completo adscrito a la Cátedra de Virología de esa Escuela. Según Artículo 93 de la Ley de Universidades.

Artículo 93. *Cuando una persona ingrese al personal docente y de investigación con una jerarquía superior a la de Instructor, sus funciones durarán un año. Cumplido este lapso podrá ser confirmada en su cargo por el tiempo establecido para su correspondiente categoría. Ley de Universidades - (Gaceta Oficial No. 1429, Extraordinario, del 8 de septiembre de 1970).*

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

10.13 CF18/2025

03.06.2025

Se recibe comunicado de la Representante Estudiantil Principal Br. Valentina Rojas, de la Escuela de Medicina José María Vargas, informando que la trigésima Promoción de Médicos Cirujanos de la Escuela de Medicina "José María Vargas" se ve en la necesidad de manifestar su más profundo rechazo ante el incumplimiento del Artículo 3 del Reglamento del Internado Rotatorio de Pregrado, posterior a la reunión con los miembros de la Comisión de Internado Rotatorio (CIR) efectuada el día 29/05/2025. En la cual, se dictaron las indicaciones y normas para el Internado Rotatorio próximo a comenzar en el mes de septiembre del año en curso. Este reglamento, que debería ser la guía fundamental para la asignación de sedes, ha sido desatendido de manera inaceptable, generando un profundo descontento y desconfianza entre los estudiantes.

Siguiendo lo estipulado en este Artículo, **se describen las siguientes irregularidades:**

1.- **No se está respetando la asignación de los cupos en base al promedio ponderado.** Según las indicaciones dadas por el CIR, se asignarán cinco (05) cupos para cada sede hospitalaria, dos cupos (2) se asignarán en base al promedio ponderado, dos (2) cupos se asignarán por sorteo, y un (1) cupo se asignará por vivienda cercana. Esta distribución de cupos irrumpe totalmente con las bases legales establecidas en el reglamento, el cual no describe la existencia de diferentes criterios para la asignación de cupos.

2.- **La asignación de cupos por sorteo no está contemplada en ningún artículo del Reglamento del Internado Rotatorio.** Esta debe realizarse únicamente en base a la eficiencia y promedio ponderado, además de ciertas excepciones (ver punto 4) tal como describe el artículo mencionado anteriormente.

3. **La asignación de cupos a sedes hospitalarias por vivienda cercana sólo aplica para sedes fuera de Caracas.** Según las indicaciones dadas por el CIR, cada sede hospitalaria (tanto dentro como fuera de Caracas), tendrá un (01) cupo asignado por vivienda cercana.

4. **No se están respetando las excepciones para Representantes Estudiantiles (Consejo de Escuela, Consejo de Facultad, Centro de Estudiantes) y estudiantes que estén realizando trabajos de investigación.** Tal como menciona el artículo que deben considerarse excepciones.

Este conjunto de decisiones tomadas por el CIR representa un atentado contra los derechos fundamentales de los estudiantes, quienes merecen un proceso transparente y justo en la selección de sus sedes de internado y basadas en su rendimiento académico. Por lo tanto, exigimos una revisión de la situación actual y la implementación de medidas que aseguren el cumplimiento de las normativas vigentes.

DECISIÓN: Se recibe la denuncia para delegar en la Profesora Lisbeth Aurenty consultar e informar sobre las presuntas irregularidades y desconocimiento de normas promovidas por la Coordinación del Internado Rotatorio de la Escuela de Medicina "José María Vargas".

LEVANTAR MOCIÓN:**10.14 CF18/2025****03.06.2025**

Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, informa y sugiere la nueva designación de un Profesor Instructor con relación al supuesto caso de fraude académico de la Escuela de Medicina "José María Vargas", motivado a la imposibilidad del Profesor David Rodríguez a ejercer como instructor de los expedientes de las Brs. Andrea Coppola, Gabriela Dieguez y Deyerlin Briceño.

DECISIÓN:

1. Levantar moción del Punto Único tratado en el CF02 Extraordinario del 23.05.25, donde se designó al Profesor David Rodríguez, docente del Departamento de Medicina de la Escuela de Medicina "José María Vargas", como instructor de los expedientes de las Brs. Andrea Coppola, Gabriela Dieguez, Deyerlin Briceño, como tres procesos independientes.
2. Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presenta Acta, la designación del Profesor Asistente Carlos Cabrera del Departamento de Cirugía de la Escuela de Medicina "José María Vargas" como instructor de los expedientes de las Brs. Andrea Coppola, Gabriela Dieguez y Deyerlin Briceño.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

 Esta Acta fue revisada el día jueves 29.05.25, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores:

SATURNINO FERNÁNDEZ, Representante Profesor Principal ante el Consejo de la Facultad.

MÓNICA GALINDO, Representante Profesor Suplente ante el Consejo de la Facultad.

CÉSAR GUTIÉRREZ, Secretario Ejecutivo del Consejo de la Facultad.

La sesión finalizó a las 10:24 a.m.

PROF. MARIO PATIÑO TORRES**DECANO – PRESIDENTE****COORDINADORES:**PROF^a. INGRIST ALEMÁN

COORDINADORA ACADÉMICA

PROF^a. PATRICIA TORRES

COORDINADORA DE EXTENSIÓN

PROF. MARCO ÁLVAREZ

COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN

PROF^a. MARÍA ALEJANDRA PULIDO (E)

COORDINADORA DE CURRÍCULO

PROF. JESÚS VELASQUEZ

COORDINADOR DE TECNOLOGÍA

REPRESENTANTES PROFESORALES**PRINCIPALES:**

PROF. ALEXIS GARCÍA

SUPLENTES:

PROF. RICARDO BLANCH

PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ

PROF. SIMÓN AMARO

PROF. FRANCISCO ALEJANDRO RISQUEZ

PROF^a. MÓNICA GALINDO**DIRECTORES DE ESCUELAS:**PROF^a. KEYBELL DÍAZ

ESC. DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

PROF. JUAN MUÑOZ

ESC. DE SALUD PÚBLICA

PROF. JOEL OSORIO

ESC. DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

PROF^a. JUVIC GONCALVES

ESC. DE BIOANÁLISIS "DR. RAFAEL RANGEL"

PROF^a. LENYS ARIAS

ESC. DE ENFERMERÍA

DIRECTORES DE INSTITUTOS:

PROF. NELSON ÁRVELO
PROF^a. BELKISYOLÉ ALARCON DE NOYA
PROF^a. FANNY CARREÑO
PROF. RODOLFO MIQUILARENA
PROF^a. NORIS RODRÍGUEZ
PROF^a. MERCEDES ZABALETA

INST. ANATOMICO
INST. DE MEDICINA TROPICAL
INST. ANATOMOPATOLÓGICO
INST. CIRUGÍA EXPERIMENTAL
INST. DE BIOMEDICINA
INST. DE INMUNOLOGÍA

REPRESENTANTES DE EGRESADOS:

PRINCIPALES:

DR. JAVIER GONCALVES

SUPLENTE:

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

PRINCIPALES:

BRA. BERECIBAR IZASKUN

BRA. VALENTINA ROJAS

SUPLENTE:

Y el Profesor CÉSAR GUTIÉRREZ, quien actuó como Secretario Ejecutivo ante el Consejo de Facultad.